

CONSORCIO VACHAGNON

INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996, 1995 Y 1994

83.630

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Participes
CONSORCIO VACHAGNON
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los balances generales de **CONSORCIO VACHAGNON** al 31 de diciembre de 1996, 1995 y 1994 y los estados conexos de resultados e inversión de los accionistas por los años terminados en esas fechas. Estos estados son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoría.
2. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoría incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoría también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la auditoría efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.
3. En la Nota B se describen las políticas de contabilidad más importantes que ha utilizado la Compañía. Debido a ciertas disposiciones reglamentarias existentes en Ecuador, las prácticas utilizadas difieren en algunos aspectos con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 29.
4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSORCIO VACHAGNON** al 31 de diciembre de 1996, 1995 y 1994 y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad descritos en la Nota B.
5. Durante el año 2000 se han producido hechos importantes en el desarrollo económico y político del país, cuyo efecto no es posible determinar en estos momentos. En enero del 2000 se reemplazó al Presidente de la República por el Vicepresidente; se decretó la dolarización de la economía y desde el 1 de abril las transacciones se registran en USDólares, moneda que fue oficializada para uso corriente dentro del territorio ecuatoriano. No se ha logrado un consenso político entre los diferentes estamentos del estado, impidiendo crear el ambiente necesario para confiar en la estabilidad y desarrollo del Ecuador y consecuentemente de sus instituciones públicas y privadas.

Pannell Kerr Forster

20 de abril del 2001
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.

Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

BALANCES GENERALES

(Expresado en Sucres)

	31 de diciembre de		
	1996	1995	1994
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVO CIRCULANTE			
Efectivo (Nota C)	751.608.436	20.169.013	30.783.747
Inversiones temporales (Nota D)		500.000.000	82.923.478
Cuentas por cobrar (Nota E)	3.689.773.597	2.554.829.164	1.997.611.204
Gastos pagados por anticipado (Nota F)	152.304.787	142.306.826	83.868.913
Inventarios (Nota G)	587.782.091	195.741.876	77.167.505
	5.181.468.911	3.413.046.879	2.272.354.847
ACTIVO FIJO (Nota H)	1.518.278.549	1.093.286.745	438.734.608
OTROS ACTIVOS	6.263.100	1.455.000	500.000
TOTAL DEL ACTIVO	6.706.010.560	4.507.788.624	2.711.589.455
<u>PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVO CIRCULANTE			
Préstamos a bancos e instituciones financieras (Nota I)	1.782.053.000	0	281.047.446
Cuentas por pagar (Nota J)	3.045.618.057	1.874.730.464	1.913.130.433
Participación y otras obligaciones a los trabajadores (Nota K)	314.202.720	101.268.280	23.160.109
Impuesto a la renta (Nota L)	130.359.856	89.354.712	7.916.866
Total del Pasivo Circulante	5.272.233.633	2.065.353.456	2.225.254.854
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota M)	295.669.679	1.970.927.432	424.176.111
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital	25.000.000	25.000.000	25.000.000
Reserva por revalorización de patrimonio (Nota N)	2.237.703		1.020.000
Reexpresión monetaria (Nota O)	427.353.922	154.692.998	12.387.889
Reserva legal (Nota P)	2.996.376	2.375.060	
Utilidad de ejercicios anteriores	289.439.678	21.375.541	
Utilidad del ejercicio (Nota Q)	391.079.569	268.064.137	23.750.601
	1.138.107.248	471.507.736	62.158.490
	6.706.010.560	4.507.788.624	2.711.589.455

Vea notas a los estados financieros

CONSORCIO VACHAGNON**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresado en Suces)

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	1996	1995	1994
INGRESOS POR SERVICIOS:			
Residencial	10.281.675.521	9.120.535.433	2.246.361.133
Mercado	1.269.488.082	1.497.382.552	249.107.770
Industriales	875.648.305	642.494.242	185.023.184
Operativos (Nota R)	589.583.142	406.578.668	7.549.047
Reajuste (Nota S)	13.676.459.934	7.379.059.280	967.925.929
Parroquias	1.385.876.011	334.083.457	
Ingresos no operacionales	215.186.235	229.842.112	6.494.917
	<u>28.293.917.230</u>	<u>19.609.975.744</u>	<u>3.662.461.980</u>
GASTOS OPERACIONALES:			
Operativo de limpieza	7.791.066.774	8.956.197.548	2.995.145.944
Administrativos	4.644.409.957	2.273.473.308	343.564.557
Campamento (Nota T)	13.894.207.713	7.870.122.358	260.910.078
Financieros	242.284.600	87.031.269	25.585.557
Otros egresos	710.112.135		
Gastos no operacionales	398.377.904	2.658.997	
	<u>27.680.459.083</u>	<u>19.189.483.480</u>	<u>3.625.206.136</u>
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta	613.458.147	440.492.764	37.255.844
(-) 15% participación de los trabajadores (Nota K)	92.018.722	63.073.915	5.588.377
Utilidad antes del impuesto a la renta	521.439.425	377.418.849	31.667.467
(-) 25% de impuesto a la renta (Nota L)	130.359.856	89.354.712	7.916.867
	<u>391.079.569</u>	<u>288.064.137</u>	<u>23.750.601</u>

Vea notas a los estados financieros

CONSORCIO YACHAGNON

ESTADOS DE INVERSION

(Expresado en Suces)

	Capital social	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Reserva legal	Utilidad de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Total
Saldo al 1 de septiembre de 1994	25.000.000						25.000.000
Ganancia neta							
Corrección monetaria		1.020.000	12.387.889			23.750.601	23.750.601
Saldo al 31 de diciembre de 1994	25.000.000	1.020.000	12.387.889	0	0	23.750.601	62.158.490
Utilidad del ejercicio						268.064.137	268.064.137
Reserva legal				2.375.060		(2.375.060)	
Transferencia		(1.020.000)	1.020.000		21.375.541	(21.375.541)	
Reexpresión monetaria			141.285.109				141.285.109
Saldo al 31 de diciembre de 1995	25.000.000	0	154.692.998	2.375.060	21.375.541	268.064.137	471.507.736
Utilidad del ejercicio						391.079.569	391.079.569
Transferencias		1.020.000	(1.020.000)				
Ajuste de reexpresión 1995			(1.160.204)		268.064.137	(268.064.137)	(1.160.204)
Reexpresión monetaria		1.217.703	274.841.128	621.316			276.680.147
Saldo al 31 de diciembre de 1996	25.000.000	2.237.703	427.353.922	2.996.376	289.439.678	391.079.569	1.138.107.248

Vea notas a los estados financieros

CONSORCIO VACHAGNON**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

(Expresado en Sucres)

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	1996	1995	1994
ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Efectivo recibido de clientes	27,253,309,944	19,351,640,483	1,681,685,931
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(25,807,910,853)	(18,679,979,358)	(1,249,343,362)
Intereses y comisiones percibidas	131,484,287	103,527,856	3,271,760
Otros egresos	(398,377,905)	(2,658,997)	
Ingresos varios	86,664,444	57,492,305	3,223,157
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	1,265,169,917	830,022,289	438,837,486
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adquisición de activos fijos	(533,730,494)	(840,637,023)	(433,053,739)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(533,730,494)	(840,637,023)	(433,053,739)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO	731,439,423	(10,614,734)	5,783,747
Saldo al inicio del año	20,169,013	30,783,747	25,000,000
SALDO AL FINAL DEL AÑO	751,608,436	20,169,013	30,783,747

Vea notas a los estados financieros

CONSORCIO VACHAGNON
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en Sucres)

	Año terminado el 31 de diciembre de		
	1996	1995	1994
CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
UTILIDAD	391,079,569	268,064,137	23,750,601
Más partidas que no requieren la utilización del efectivo:			
Depreciación	384,258,633	327,369,995	7,727,020
	<u>775,338,202</u>	<u>595,434,132</u>	<u>31,477,621</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:			
Inversiones temporales	500,000,000	(417,076,522)	(82,923,478)
Inventarios	(392,040,215)	(118,574,371)	(77,167,505)
Cuentas por cobrar	(1,134,944,433)	(557,217,960)	(1,997,611,204)
Gastos pagados por anticipado	(9,997,961)	(58,437,913)	(83,868,913)
Otros activos	(4,808,100)	(955,000)	(500,000)
Préstamos bancarios	1,782,053,000	(281,047,446)	281,047,446
Cuentas por pagar	1,170,887,593	(38,399,969)	1,913,130,433
Participación y otras obligaciones a los trabajadores	212,934,440	78,108,171	23,160,109
Impuesto a la renta	41,005,144	81,437,846	7,916,866
Pasivo a largo plazo	<u>(1,675,257,753)</u>	<u>1,546,751,321</u>	<u>424,176,111</u>
	<u>489,831,715</u>	<u>234,588,157</u>	<u>407,359,865</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>1,265,169,917</u>	<u>830,022,289</u>	<u>438,837,486</u>

Vea notas a los estados financieros

CONSORCIO VACHAGNON**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996, 1995 Y 1994**

(Expresado en Sucres)

A. CONSORCIO VACHAGNON:

Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Guayaquil el 15 de noviembre de 1993 e inscrita en el registro mercantil el 4 de noviembre de 1994 se celebra un convenio de asociación entre la Compañía Agro Industrial Valango S.A. y El Groupe Chagnon International Ltee, Canadá.

El objeto de la Asociación es participar en la licitación #01-93 convocada por la M.I. Municipalidad de Guayaquil para la prestación de servicios públicos de recolección de basura, barrido y limpieza de vías públicas, transporte y descarga de la basura en el relleno sanitario ubicado en el sitio denominado "Las Iguanas".

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

Principios contables ecuatorianos. La Compañía mantiene sus registros contables en sucres (S/.) y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los estados financieros. Las notas que siguen, resumen estos principios y su aplicación a los estados financieros en páginas anteriores.

Inversiones temporales están registrados al costo de adquisición que es similar al valor de mercado.

Inventarios se registran al valor de costo.

Sistema de corrección monetaria. Los estados financieros han sido preparados sobre la base tradicional del costo histórico, en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y, ajustados para que reflejen los cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional.

El sistema de corrección monetaria establece que los ajustes de los activos y pasivos no monetarios y de las cuentas patrimoniales se registren en la cuenta Reexpresión monetaria. El saldo acreedor acumulado, en la parte que exceda el saldo de las pérdidas acumuladas incluyendo las del ejercicio corriente, puede ser total o parcialmente capitalizado pero no podrá ser repartido como dividendo en efectivo. El saldo deudor acumulado será compensado con el saldo acreedor de la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio, utilidades de años anteriores y con utilidad del ejercicio en curso, en su orden, a nivel de cuentas patrimoniales y sin afectar el estado de resultados.

El índice de precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, aplicable al ejercicio económico de 1996 fue de 24.5%, en 1995 22.2% y en 1994 24.5%.

Las propiedades, maquinarias y equipos están contabilizadas al costo, más la revalorización y corrección monetaria efectuadas de acuerdo a decretos gubernamentales vigentes, con el objeto de reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional. Las erogaciones por mantenimiento, reparaciones y renovaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

CONSORCIO VACHAGNON**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES**

(Continuación)

La vida útil estimada de las propiedades, maquinaria y equipo, es como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Herramientas	10
Otros activos fijos	10
Equipos de telecomunicación	10
Vehículos	5
Equipos de computación	5
Equipos de comunicación	5

Los ingresos y gastos se contabilizan por el método del devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Diferencia en cambio originada en el ajuste de los saldos en moneda extranjera, se registra en resultados utilizando el tipo vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

C. EFECTIVO:

	<u>31 de diciembre de</u>		
	<u>1996</u>	<u>1995</u>	<u>1994</u>
Caja	1.500.000	5.667.650	2.585.500
Bancos	750.108.436	14.501.363	28.198.247
	<u>751.608.436</u>	<u>20.169.013</u>	<u>30.783.747</u>

D. INVERSIONES:

Año 1995: Corresponde a convenios de recompra (Repos).

Año 1994: Incluye principalmente US\$36,000 por depósitos a plazo.

E. CUENTAS POR COBRAR:

		<u>31 de diciembre de</u>		
		<u>1996</u>	<u>1995</u>	<u>1994</u>
Municipalidad de Guayaquil	(1)	3.380.250.215	(1) 1.974.281.131	(1) 1.945.787.482
Compañías relacionadas	(2)	155.765.734	(2) 167.777.382	(2) 15.446.982
Préstamos y anticipos a empleados		117.180.131	66.063.350	30.039.373
Anticipos		33.619.998	118.564.873	3.873.400
Misceláneos		2.957.519	228.142.128	2.463.967
		<u>3.689.773.597</u>	<u>2.554.829.164</u>	<u>1.997.611.204</u>

(1) Ver Nota R.

(2) No tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

F. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

Corresponde a pólizas de seguros adquiridos con Seguros Equinoccial.

CONSORCIO VACHAGNON**G. INVENTARIOS:**

Año 1996: Incluye principalmente S/.276.820.280 de repuestos.

Año 1995: Incluye principalmente S/.30.576.950 de repuestos.

Año 1994: Incluye principalmente S/.15.661.774 de repuestos.

H. ACTIVO FIJO:

	Saldo al 1-09-96	Saldo al 1-09-95	Saldo al 31-12-94
Costo reexpresado:			
Equipos de oficina	90.748.731	53.145.189	149.084.106
Muebles y enseres	120.252.823	62.015.000	14.140.126
Maquinarias y equipos	287.800.696	213.479.669	52.942.331
Herramientas	242.874.820	100.017.188	22.434.410
Vehículos	307.219.313	244.150.108	73.608.457
Otros activos fijos	24.284.765	15.746.692	11.371.781
Equipos de computación	425.129.433	246.203.261	123.185.271
Equipos de comunicación	330.347.035	247.592.992	
Equipos de telecomunicaciones	88.934.168	46.680.375	
	<u>1.917.591.784</u>	<u>1.229.030.474</u>	<u>446.766.482</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>399.313.235</u>	<u>135.743.729</u>	<u>8.031.874</u>
	<u>1.518.278.549</u>	<u>1.093.286.745</u>	<u>438.734.608</u>

I. PRESTAMOS A BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS:

	31 de diciembre de		
	1996	1995	1994
Financorp	1.728.053.000		217.694.444
Profinsa			63.353.002
	<u>1.728.053.000</u>		<u>281.047.446</u>

J. CUENTAS POR PAGAR:

	31 de diciembre de		
	1996	1995	1994
Compañías relacionadas	(1) 1.982.271.330	(1) 1.074.751.000	(1) 1.641.429.023
Proveedores locales	103.463.672	516.969.854	128.070.801
Acreedores varios			74.607.851
Nómina por pagar		119.768.262	52.606.375
Retención en la fuente	7.521.424	10.515.252	16.416.383
Cuentas y gastos por pagar	941.881.761	152.726.096	
Retención IVA	10.253.295		
Varios	226.575		
	<u>3.045.618.057</u>	<u>1.874.730.464</u>	<u>1.913.130.433</u>

(1) Corresponde a los Costos operacionales de Valango S.A., asumidos por el Consorcio (Ver Nota V).

CONSORCIO VACHAGNON**K. PARTICIPACIÓN Y OTRAS OBLIGACIONES A LOS TRABAJADORES:**

		31 de diciembre de		
		1996	1995	1994
Beneficios sociales		222.183.998	63.073.915	17.571.732
Participación a los trabajadores	(1)	92.018.722	38.194.365	5.588.377
		<u>314.202.720</u>	<u>101.268.280</u>	<u>23.160.109</u>

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

L. IMPUESTO A LA RENTA:

La provisión se calcula a la tasa del 25% sobre la ganancia tributable.

		31 de diciembre de		
		1996	1995	1994
Utilidad antes de la participación de los trabajadores		613.458.147	420.492.764	37.255.844
(-) 15% participación a los trabajadores		92.018.722	63.073.915	5.588.377
Base imponible		521.439.425	357.418.849	31.667.467
(-) 25% de impuesto a la renta		130.359.856	89.354.712	7.916.866

M. PASIVO A LARGO PLAZO:

		31 de diciembre de		
		1996	1995	1994
Préstamos a socios	(1)	245.927.432	245.927.432	424.176.111
Provisión por desahucio			(2) 225.000.000	
Provisión por termi. Del negocio	(2)	49.742.247	1.500.000.000	
		<u>295.669.679</u>	<u>1.970.927.432</u>	<u>424.176.111</u>

(1) No tienen fecha de vencimiento, ni generan intereses.

(2) Son valores asignados para futura liquidación del Consorcio.

N. RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO:

Representa el ajuste a las cuentas patrimoniales, este valor no podrá ser distribuido a los accionistas excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para la capitalización.

O. REEXPRESION MONETARIA:

Representa los ajustes efectuados a los activos y pasivos no monetarios y, las cuentas de patrimonio.

P. RESERVA LEGAL:

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia neta anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

CONSORCIO VACHAGNON**Q. UTILIDAD DEL EJERCICIO:**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

R. OPERATIVOS:

Representan los ingresos que se originan por la recolección de basura del trabajo efectuado por las comunidades o agrupaciones barriales, quienes realizan mingas de limpieza.

S. REAJUSTE:

	31 de diciembre de		
	1996	1995	1994
Zona A	7.476.984.542	4.276.930.460	579.799.584
Zona B	5.027.643.384	3.102.128.820	388.126.345
Zona Rural	1.171.832.008		
(1)	<u>13.676.459.934</u>	<u>7.379.059.280</u>	<u>967.925.929</u>

- (1) El reajuste de precios en servicios se calcula en base a una fórmula polinómica (Ver Nota R). En un primer momento se efectúa un "Reajuste provisional" considerando los índices del INEC y la Cámara de Construcción del mes anterior al de la factura presentada al cobro, posterior a eso, cuando se recibe los índices del mes correspondiente al pago de la factura se efectúa el reajuste definitivo.

T. CAMPAMENTO:

Representa los gastos originados en talleres por el mantenimiento y reparación de los vehículos del Consorcio.

U. CONVENIO DE ASOCIACIÓN:

Se celebra entre la Compañía Agro Industrial Valango S.A. y El Groupe Chagnon International Ltee, Canadá.

1. El Objeto de la asociación es participar en la licitación #01-93 convocada por la M.I. Municipalidad de Guayaquil para la prestación de servicios públicos.
2. La representación del Consorcio corresponderá a Agro Industrial Valango S.A. a través de un representante designado para el efecto por esta compañía.
3. Las aportaciones de la asociación se harán con el 67% para la extranjera y el 33% para la nacional, para la iniciación, proceso y ejecución del contrato con la M.I. Municipalidad de Guayaquil, y en los beneficios y utilidades que genere el mismo.
4. Agro Industrial Valango S.A. facilitará el uso del crédito que goza en instituciones bancarias locales.
5. Agro Industrial Valango S.A. proporcionará los vehículos y equipos complementarios para la realización de los servicios y el uso de oficinas, galpones y talleres que sean necesarios.

CONSORCIO VACHAGNON**V. ACUERDO DE RESTITUCIÓN DE COSTOS:**

6. Groupe Chagnon International Ltee. aportará su capacidad técnica, operativa y ejecutiva.

En la ciudad de Guayaquil a los once días del mes de enero de 1996 la Sociedad Anónima Agro Industrial Valango S.A. y el Consorcio Vachagnon celebran un acuerdo de restitución de costos según las siguientes estipulaciones:

1. Agro Industrial Valango S.A. es dueña legítima de todos los vehículos que participan en el operativo de limpieza de la ciudad de Guayaquil.
2. Las necesidades de nuevos equipos serán adquiridos libremente por Agro Industrial Valango o por el Consorcio Vachagnon.
3. Por el uso del parque automotor el Consorcio Vachagnon se obliga restituir los siguientes costos operativos:
 - Mantenimiento
 - Combustibles
 - Lubricantes
 - Repuestos
 - Llantas
 - Otros gastos necesarios para buen funcionamiento del parque automotor.
4. De la misma forma y por dedicarse exclusivamente a esta actividad, el Consorcio asumirá los siguientes costos administrativos:
 - Sueldos de personal
 - Costos financieros
 - Depreciación
 - Matriculación de vehículos
 - Seguros
 - Contribuciones e impuestos a instituciones públicas
 - Otros gastos operativos

Este documento es una confirmación del acuerdo verbal que obliga al Consorcio Vachagnon durante los años de vigencia del contrato con la M.I. Municipalidad de Guayaquil, a asumir los costos antes mencionados. Por efecto de este acuerdo la Compañía CONSORCIO VACHAGNON no presenta ingresos ni gastos operativos.

W. CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL Y EL CONSORCIO VACHAGNON:

El 8 de febrero del 1994, se resolvió adjudicar el contrato a la Asociación Consorcio Vachagnon por una cuantía de S/.41.075.386.500, para la Zona A (contrato # 127), S/.39.989.777.390 para la Zona B (contrato # 128) y en octubre de 1995 S/.6.783.704.000 para la Zona Rural (contrato # 01-94), los cuales podrían variar en relación del menor o mayor número de toneladas métricas a recogerse, durante el tiempo de Ejecución del contrato.

CONSORCIO VACHAGNON**W. CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL Y EL CONSORCIO VACHAGNON (Continuación)****OBJETO DE LOS CONTRATOS:**

Prestación del servicio público de recolección de basuras, barrido y limpieza de vías públicas, transporte y descarga de las basuras en el relleno sanitario denominada "Las Iguanas", de la ciudad de Guayaquil, en la Zona A, en la Zona B y en la Zona Rural.

PLAZOS:

El plazo de los contratos es de siete años, más el período de implementación que tiene un plazo máximo de 150 días consecutivos, contados desde la fecha de suscripción del contrato.

REAJUSTE DE PRECIOS:

Los pagos mensuales del presente contrato serán reajustados en más o en menos, aplicando la fórmula polinómica de reajuste de precios que regirá durante la vigencia del contrato, calculada en base al siguiente fórmula:

Zona A:

$$Pf = P0 (0.231 B1/B0 + 0.366 C1/C0 + 0.172 D1/D0 + 0.066 E1/E0 + 0.013 F1/F0 + 0.153 X1/X0)$$

Zona B:

$$Pf = P0 (0.231 B1/B0 + 0.366 C1/C0 + 0.172 D1/D0 + 0.066 E1/E0 + 0.013 F1/F0 + 0.153 X1/X0)$$

Zona Rural:

$$Pf = P0 (0.231 B1/B0 + 0.366 C1/C0 + 0.172 D1/D0 + 0.066 E1/E0 + 0.013 F1/F0 + 0.153 X1/X0)$$

B0 = Sueldos y salarios mínimos de la cuadrilla, tipo, fijados por Ley o Acuerdo Ministerial, conformada en base a los análisis de los precios unitarios de la oferta, vigente treinta días antes de la fecha de cierre de la presentación de la oferta (agosto de 1993).

B1 = Sueldos y salarios mínimos de la cuadrilla, tipo, fijados por Ley o Acuerdo Ministerial, conformada en base a los análisis de los precios unitarios, vigente a la fecha de pago de la planilla por la ejecución del servicio.

C0 = Índice de precios elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC): "Equipo y maquinaria para aseo de áreas y vías públicas", vigente treinta días antes de la fecha de cierre de la presentación de la oferta.

C1 = Índice de precios elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC): "Equipo y maquinaria para aseo de áreas y vías públicas", a la fecha de pago de la planilla por la ejecución del servicio.

D0 = Precio del combustible fijado por la autoridad competente, vigente treinta días antes de la fecha de cierre de la presentación de la oferta.

D1 = Precio del combustible fijado por autoridad competente, vigente a la fecha de pago de la planilla por la ejecución del servicio.

E0 = Índice de precios elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC): "Aceites lubricantes, hidráulicos y afines", vigente treinta días antes de la fecha de cierre de la presentación de la oferta.

CONSORCIO VACHAGNON**W. CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL Y EL CONSORCIO VACHAGNON (Continuación)**

- E1 = Índice de precios elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC): "Aceites lubricantes, hidráulicos y afines", vigente a la fecha de la planilla por la ejecución del servicio.
- F0 = Índice de precios elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC): "Repuestos para maquinaria de construcción", vigente treinta días antes de la fecha de cierre de la presentación de oferta.
- F1 = Índice de precios elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC: "Repuestos para maquinaria de construcción", vigente a la fecha de pago de la planilla por la ejecución del servicio.
- X0 = Índice de precios dados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC: "Índice General", vigente treinta días antes de la fecha de cierre de la presentación de oferta.
- X1 = Índice de precios dados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC: "Índice General", vigente a la fecha de pago de la planilla por la ejecución del servicio.

FORMA DE PAGO:

Se lo realizará a través del Banco Central del Ecuador, organismo al que la Municipalidad remitirá las planillas aprobadas para efectos de garantizar el pago, la M.I. Municipalidad suscribirá un contrato de fideicomiso con el Banco Central del Ecuador.

RESPONSABILIDAD DE LA SUBCONTRATISTA:

- a) Prestación de los servicios públicos objeto de este contrato.
- b) Cumplimiento de todas las normas contenidas en el Estudio de Impacto Ambiental realizado para el relleno sanitario denominado las Iguanas.
- c) Reclamaciones de cualquier carácter por daños causados en su culpa o del personal, propiedades, instalaciones o maquinarias de terceros, como consecuencia de los trabajadores para la prestación de los servicios encomendados.

GARANTIAS Y SEGUROS:

- a) Es obligación de la contratista contratar a su costo y presentar la Garantía de Seriedad de Cumplimiento del Contrato y el Seguro, cuyo beneficiario será la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, equivalente al 5% del total estimado inicial del contrato por S/.2.053.769.325 de la Zona A, S/.1.199.488.870 de la Zona B y S/.339.185.200 de la Zona Rural.
- b) Presentar y mantener vigente un seguro contra todo riesgo, para cubrir todos los daños a los equipos e instalaciones, además de su responsabilidad civil frente a terceros.

PENALIDADES:

La contratista fuere responsable por la deficiencia en el cumplimiento de sus obligaciones, la Municipalidad podrá según a su criterio y de acuerdo a lo establecido imponer penalidades previstas.

CONSORCIO VACHAGNON**X. TIPO DE CAMBIO:**

El tipo de cambio del mercado libre privado emitido por el Banco Central del Ecuador al 31 de diciembre de 1996 y utilizado por la Compañía fue de S/.3.061, al 31 de diciembre de 1995 fue de S/.2.924.50 y al 31 de diciembre de 1994 fue de S/.2.295.